

ACTAS TRIBUNAL PROCESO SELECTIVO DE DOS PLAZAS DE PERSONAL ASESOR JURÍDICO

Nº de Expediente: Bases de selección de Personal 2025/10352 (G)

Con fecha 19 de octubre de 2026 de octubre, siendo las 10:45 horas se reúne en las oficinas del Servicio de Asistencia a las Entidades Locales (SAEL) el Tribunal calificador del proceso de selección de dos plazas de personal asesor jurídico mediante el sistema de oposición libre en el Ayuntamiento de Tarifa, los siguientes miembros:

Presidente:

- D. Javier Alfonso Clavijo González

Vocales:

- D. Fernando Díaz Ortega
- D^a Isabel Sánchez Gil
- D^a María José Álvarez Luna
- D^a Elena Vidal Pérez

Secretario

- D. Ángel Peinado Meléndez

Actuando telemáticamente como Secretario del Tribunal, por delegación, en virtud de providencia de la Secretaría General de fecha 6 de julio de 2026, D. Ángel Peinado Meléndez.

Dicho Tribunal fue nombrado mediante Resolución de la Alcaldía número 2026/2174 de fecha 6 de julio de 2026.

Se comprueba la existencia de quorum, por lo que se procede al estudio de las alegaciones recibidas.

Por unanimidad se acordó suspender el periodo de alegaciones a las personas aspirantes que a continuación se relacionan, por lo que, a partir del día de acceso a la notificación electrónica en la que se adjuntará la documentación solicitada, se continuará con el plazo de alegaciones restante:

- Ana Eugenia Quesada Pérez, **Registro de Entrada 2026/14301 de fecha 12/09/2026**, en la que solicita copia del caso práctico y suspensión del plazo de alegaciones.

Una vez analizada la solicitud arriba indicada y visto el informe del Delegado de Protección de Datos, el Tribunal acuerda:

Enviar notificación electrónica a la interesada facilitando acceso a la documentación solicitada.

- José Francisco Castro Romero, **Registro de Entrada 2026/14373 de fecha 14/09/2026**, solicitando la suspensión del plazo de alegaciones.
- María del Pilar Herrera Cubero, **Registro Entrada 2026/14365 de fecha 14/09/2026**, solicitando vista y acceso al expediente 2025/10352, copia íntegra de su ejercicio práctico, copia de la hoja, ficha o tabla, documento de valoración individual empleado para corregir; así como la suspensión del plazo de alegaciones.

Una vez analizada la solicitud arriba indicada y visto el informe del Delegado de Protección de Datos, el Tribunal acuerda:

Enviar notificación electrónica a la interesada facilitando acceso a la documentación solicitada.

Asimismo, se estudian las siguientes alegaciones:

- Juan Miguel Caballero Mateos, **Registro de Entrada 2026/14322 de 14/08/2026** presentando alegaciones al ejercicio tipo test y al ejercicio práctico.

El Tribunal acuerda, no admitir a trámite las alegaciones al ejercicio tipo test al ser extemporáneas y desestimar las alegaciones al ejercicio práctico.

- José Francisco Castro Romero, **Registro de Entrada 2026/14242, de fecha 10/09/2026**, solicitando copia y acceso a sus ejercicios teórico y práctico, así como acceso y copia de los ejercicios teórico y práctico de los participantes 12,4,1,13,3,9,19,17,6,7 y 15 así como el desglose de la puntuación otorgada por cada miembro del tribunal al ejercicio práctico de cada uno de los participantes indicados y **Registro de Entrada 2026/14323 de fecha 14/09/2026**, solicitando copia y acceso a sus ejercicios teórico y práctico, así como acceso y copia de los ejercicios teórico y práctico de los participantes 12,4,1,13,3,9,19,17,6,7 y 15 así como el desglose de la puntuación otorgada por cada miembro del tribunal al ejercicio práctico de cada uno de los participantes indicados.

El Tribunal acuerda la remisión mediante notificación electrónica de la documentación solicitada.

- María del Pilar Herrera Cubero, **Registro de Entrada 2026/14601 de fecha 18/09/2026** presentado en SIR el día 17/09/2026. **Registro de Entrada 2026/14603 de fecha 18/09/2026** presentado en SIR el día 17/09/2026, el contenido es el mismo que el registro anterior.

Registro de Entrada 2026/14799 de fecha 22/09/2026 presentado el día 21/09/2026, no se admite a trámite al estar presentada fuera de plazo

- Rafael Rueda Cebada, Registro de Entrada 2026/14704, de fecha 21/09/2026, en el que solicita trámite de audiencia en el supuesto que las alegaciones de otros aspirantes puedan alterar el resultado de la fase de oposición.

El Tribunal acuerda, por unanimidad, que la estimación de las alegaciones presentadas por cualquiera de las personas aspirantes desplegará su eficacia y aplicabilidad a la totalidad de las personas participantes en el proceso selectivo.

- Javier Sánchez Paris Contreras, Registro de Entrada 2026/14304 de fecha 14/09/2026, solicitando copia del ejercicio práctico, acuerdo motivado de forma individualizada y para cada uno de los treinta y tres subapartados de la plantilla de corrección aprobada y anexada al acta de 31 de julio de 2026, que se haga constar el procedimiento de corrección seguido, así como que se indique el contenido que se considera correcto, incorrecto, parcial o ausente y la puntuación que recibe. Del mismo modo solicita acceso a expediente y copia de alegaciones de los aspirantes y ejercicios de los declarados aptos.

El Tribunal acuerda la remisión mediante notificación electrónica de la documentación solicitada.

- Juan Alberto Sánchez Viñas, **Registro de Entrada 2026/14543, de fecha 17/09/2026**, en el que discrepa con la puntuación del ejercicio tipo test, solicita revisión del ejercicio práctico.

El Tribunal acuerda la remisión mediante notificación electrónica de la documentación solicitada así como desestimar las alegaciones al ejercicio tipo test al ser extemporáneas.

- Consorcio de prevención extinción de incendios y salvamento de la provincia de Sevilla, representado por José Manuel Farfan Pérez, **Registro de Entrada 2026/14270, de fecha 11/09/2026** en el que solicita copia de los exámenes de varios candidatos y suspensión del plazo de alegaciones.

El solicitante no ostenta la condición de aspirante ni de interesado en el procedimiento selectivo de referencia, en los términos del artículo 4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por lo que no se admite a trámite la solicitud con Registro de Entrada 2026/14270 de 11/09/2026 presentada por José Manuel Farfan Pérez en representación del Consorcio de prevención extinción de incendios y salvamento de la provincia de Sevilla.

Asimismo, se desestima la solicitud de suspensión del plazo de alegaciones del proceso selectivo por falta de legitimación del solicitante en dicho procedimiento.

Siendo las 13:15 horas se finaliza la sesión de la que se levanta la presente, con el visto bueno del Presidente.

Firmado por Vº Bº Presidente
CLAVIJO GONZALEZ JAVIER ALFONSO -
***4584** el día 27/10/2026 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios

Secretario por delegación
Firmado por PEINADO MELENDEZ ANGEL - DNI ***4713**
el día 27/10/2026 con un certificado emitido por
AC Sector Público

Javier Alfonso Clavijo González

Ángel Peinado Meléndez